

En Parla, a 5 de abril de 2017

Mediante decreto de la Concejalía de Personal de fecha 5 de abril de 2017, y finalizado el periodo de presentación de solicitudes del proceso selectivo convocado por Decreto de 9 de marzo de 2017, para la cobertura de forma interina de una plaza de Abogado perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Técnica (Puesto nº 46 de la RPT, Grupo profesional A1 nivel 25) incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2016 (BOCM nº 301 de 2016) hasta que finalicen las razones de urgencia que motivan su cobertura y en todo caso hasta que se cubra por el procedimiento reglamentario

Visto que con fecha 4 de abril de 2017, llegó al Ayuntamiento de Parla una nueva Solicitud con fecha del Registro de Entrada de origen, 29 de abril de 2017 y referencia 05/523144.9/17, en el Registro Administrativo de la Comunidad de Madrid, se procede a incluirle dentro del listado de aspirantes admitidos por estar dentro del plazo de presentación de solicitudes y al no estar aprobado el Listado Definitivo de Aspirantes Admitidos.

Visto que hoy, 5 de abril de 2017, ha sido subsanado el defecto por el aspirante excluido provisionalmente según decreto de fecha 3 de abril de 2017.

Se procese ha aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**, que a continuación se detalla, la cual se adopta en atención a lo declarado por los aspirantes:

Los **ASPIRANTES ADMITIDOS** son:

1. ANDRINO CALVO, Pedro José, con DNI: 52080620-H.
2. BARATAS GÓMEZ, Juan Carlos, con DNI: 53466376-R.
3. BENÍTEZ TAPIAL, Juan Antonio, con DNI: 53461049-X.
4. BOTELLO GONZÁLEZ, María Belén, con DNI: 52475047-H.
5. CARABIAS SÁNCHEZ, Ana Isabel, con DNI: 33531324-S.
6. CORONA ROJAS, Jorge, con DNI: 52989517-R.
7. DEL CASTILLO FERNÁNDEZ, Fausto, con DNI: 05404405-A.
8. GARCÍA UGALDE, Javier, con DNI: 08032705-R.
9. GUERRERO SIMARRO, Beatriz, con DNI: 50753843-L.
10. LOSILLA ORTEGA, Silvia, con DNI: 50854976-K.
11. MAROTO GUTIÉRREZ, IRENE, con DNI: 53448709-K.
12. MARTÍN GALÁN, Sandra, con DNI: 70800957-B.
13. MARTÍNEZ VILLAFañE, Jesús Ángel, con DNI: 09755525-Y.
14. PÉREZ PEDRAZA, María Gloria, con DNI: 53464053-R.
15. RASO GARCÍA, José Manuel, con DNI: 52108369-Y.
16. RUIZ SACRISTÁN, Raúl, con DNI: 53426040-F.
17. SANZ PONCE, Javier, con DNI: 52108071-F.

Los requisitos establecidos en las presentes bases deberán poseerse en el momento de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso de selección, así como durante la vigencia del contrato.

**La relación de admitidos se ha aprobado en atención a lo declarado por los aspirantes, por lo que el hecho de figurar en aquella no implica el reconocimiento a los interesados de cumplir los requisitos exigidos para participar en el proceso selectivo.** Cuando del examen de la documentación, se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en el procedimiento.